

La Palma de Cádiz.

DIARIO POLÍTICO.

Año XXII.

Viernes 1º de Mayo de 1874.

Núm. 7012

LA PALMA.

COMISIÓN DE SOCORROS

LOS HERIDOS DE LA GUERRA CIVIL.

Cantidades suscitas á favor de los mismos:

	RS. V.N.
Sema anterior	48874
D. Eduardo Pulis	20
Antonio Fernández de Haro	20
Guillermo Villaverde	20
Andrés Vilches	20
Joaquín Matrén y Guerrero	20
Domingo Rousselet	20
Manuel Ramírez	20
R. R.	20
Un americano	20
D. Antonio Illledo	20
Vicente Gómez de Bostamante	30
Sres. Aramburu hermanos	200
D. Apolinar Cadilla	30
Ramón Roldán	30
Leto Mahave	40
Antonio de la Orden	40
Antonio Álvarez Jiménez	40
José Gil y Sáenz	40
Pedro Lembiye	40
Francisco de P. González de Laiglesia	40
José M. Llamas	40
Clemente y Fermín Urmeneta	40
Augusto Barthou	40
Luis de Sola y Alvarado	40
Vicente Izquierdo y Rodríguez	40
J. M. Artacho	40
Teodoro Hartmeyer	40
Antonio Luengo y Flores	40
Guillermo Haynes	40
Jorge Haynes	40
Ramón Oviedo	40
Mateo Vilches y Entrena	40
Manuel Carrera	40
Manuel González Blancho	40
Vicente Porte	40
François Brun	40
Sra. Marquesa Torresolo	40
D. Fernando Abarzúa y Ferrer	40
José Haynes	40
Carlos Sagrario y Beloy	40
Juan José de Urmeneta	40
Manuel Cádaro	40
Juan Sola	40
Aguetín de la Viesca	40
Antonio Portell	40
José Saavedra y Salas	40
Sra. Vinda de Ayala de Mendoza	40
D. Guillermo y José Pró y Fajardo	40
Ramón Acosta y Vela-co	40
Manuel Sainz	40
Adolfo Domínguez	40
Antonio Bensuean	40
Francisco de Llano y Herrera	40
Manuel Larraondo	40
Francisco de P. Rivera y López	60
Clemente Rivera y López	60
Manuel Valdés y Morquacho	60
Manuel Puent	60
Emilio Marzan	60
José María de Rivas	60
Ricardo Jiménez	60
Sres. Sobrino y Compañía	60
D. Ricardo González Abreu	80
Vicente de Rivas	80
José María Elers	80
Sra. Marquesa de Arellano	80
Adolfo Fernández	80
D. José Ravina	80
Ilmo. Sr. D. José de Abarzúa	80
D. Francisco Bianchi	20
Manuel Bianchi	80
Francisco de P. Rivera y Reina	100
Francisco de P. Soto	100
Antonio Ravello	100
José de la Viesca y Sierra	100
José Estevez	100
Ramón Prieto	100
Sebastián Rosety	100
Manuel Bayo	100
Manuel Ramos	100
Sra. Vinda de Conte	100
Sres. Hijos de Juan Ruiz de Somavía	100
D. Antonio Duarte	100
Florencio Elizalde	100
Ángel Martínez Hortal	100
Luis de Urnuria	100
Federico Víctor e Inigo	100
Teodoro Cadilla	100
José Huidobro	100
Enrique del Toro	100
Juan Pablo Lasanta	200
Agustín Blasquez	200

Santiago Ichazo

200

Gabriel López Martínez

200

José M. Uceda

300

Sres. Hijos de J. S. Mendaro

300

D. Juan A. de Aramburu

300

José M. del Toro

504

St. Conde de Casa-Brant

1000

El Claustro de profesores de la Escuela Normal

305

Respecto de la carta al duque de la Torre, fue escrita por el señor Núñez de Arce y no por los ex-ministros, habiendo contestado el duque, según *La Correspondencia*, que ésta creyendo que es indispensable la conciliación de los partidos que se unieron el 3 de enero, para salvar al país de la crisis por que desde hace tiempo viene atravesando, y conservar la situación entonces creada, hasta que el país, en forma debida, manifieste su opinión acerca de sus futuros destinos. «Hay quien cree, añade *La Correspondencia*, que en este sentido escribió á sus amigos, destinando un tanto de las opiniones de constitucionales muy importantes, que deseán un gabinete homogéneo.»

Aquí difieren las noticias del colega á quien hacemos referencia, quien

no duda que en el actual estado de

las cosas el presidente del Poder ejecutivo de la república no ha de re-

volverse contra el ministerio en que

depositó su confianza; pero también,

según dice, tiene por seguro que la

presencia del general Serrano al fren-

te del ejército, el mayor reposo que

la distancia le deja para apreciar los

asuntos políticos, le ha persuadido

de que reina un espíritu de marcada

predilección hacia la política conser-

vadora, tal vez porque la paz

pública no es expulsia todos los

días á sensibles alteraciones, como

excederá dejando á la ciega volun-

tad de masas indóctas la resolución

sobre los destinos del país.

«Véase, pues, dice, y vézase pronto: salvo Bilbao, como orga-

nemente lo reclama esta soñada po-

blación, y en seguida esperemos lo

que la opinión pública tenga á bien

indicar.»

Fácilmente comprenderán nuestros

lectores que el periódico que en estos

termos nos expresa un patriótico deseo

no es de los que representan á nin-

guna de las agrupaciones ministeriales,

porque demasiado saben que los

órganos de éstas creen que su misión

se reduce á procurar que el ásca se

arrime todo lo mas que se pueda á

su sardina, aunque la perteneciente

al otro grupo de los conciliados esté

lejos del fuego y mas fría que la

sieve.

En prueba de esto y de lo poco

que se preocapan los periódicos mi-

nisteriales de las aspiraciones de la

opinión pública, véase un ejemplo

del estado que alcanza la política en

estos momentos de verdadera grave-

dad para el porvenir de nuestra

patria.

«El Pueblo, órgano del señor García

Huici, departiendo con *El Orden* sobre

la actitud de *La Iberia*, periódico

del señor Sagasta:

«Permitanos nuestro ilustrado co-

lega *El Orden* que le digamos que

no ha entendido bien las declaracio-

nes de *La Iberia*, y que son i justas

las dudas que todavía abriga acerca

del republicanismo del órgano del

señor Sagasta.

Lo nuestro es que *La Iberia*

contestó, manifestábamos que este

apreciable colega sostiene, como

completo á su lealtad, los principios

democráticos, que son la esencia y

fundamento del régimen político ac-

tual, y la república proclamada el 11

de febrero; y aunque *La Iberia* ha

dicho que solo acepta el hecho del 3

de enero y sus naturales consecuen-

cias, está igualmente averiguado que, no el partido constitucional, sino tres ó cuatro ex-ministros de este partido con el señor Núñez de Arce, examinaron las proposiciones de los señores Figueiroa y Fernández de los Ríos conviniendo en que no eran admisibles.

Respecto de la carta al duque de la Torre, fue escrita por el señor Núñez de Arce y no por los ex-ministros, habiendo contestado el duque, según *La Correspondencia*, que ésta creyendo que es indispensable la conciliación de los partidos que se unieron el 3 de enero, para salvar al país de la crisis por que desde hace tiempo viene atravesando, y conservar la situación entonces creada, hasta que el país, en forma debida, manifieste su opinión acerca de sus futuros destinos. «Hay quien cree, añade *La Correspondencia*, que en este sentido escribió á sus amigos, destinando un tanto de las opiniones de constitucionales muy importantes, que deseán un gabinete homogéneo.»

Aquí difieren las noticias del colega á quien hacemos referencia, quien

no duda que en el actual estado de

las cosas el presidente del Poder ejecutivo de la república no ha de re-

volverse contra el ministerio en que

depositó su confianza; pero también,

según dice, tiene por seguro que la

presencia del general Serrano al fren-

te del ejército, el mayor reposo que

la distancia le deja para apreciar los

asuntos políticos, le ha persuadido

de que reina un espíritu de marcada

predilección hacia la política conser-

vadora, tal vez porque la paz

pública no es expulsia todos los

días á sensibles alteraciones, como

excederá dejando á la ciega volun-

tad de masas indóctas la resolución

sobre los destinos del país.

«Véase, pues, dice, y vézase pronto: salvo Bilbao, como orga-

nicamente lo reclama esta soñada po-

blación, y en seguida esperemos lo

que la opinión pública tenga á bien

entendemos que los sucesos del 3 de enero son la continuación de los del 11 de febrero, y que, por lo tanto, el defender el periódico constitucional la situación creada en la primera fecha defiende asimismo la república.

una publicada por *La Política*, que dice así:

«Laredo 25 de abril.—Mi querido amigo: Como sospechaba, resultó efectivamente cierta la suspensión del movimiento que se había anunciado. Cuando todos estábamos haciendo nuestros preparativos de marcha, fué necesario suspenderlos por no poder llegar toda la artillería á hora conveniente, ni saberse cuándo llegarían las acémilas que se esperaban. Habiendo llegado esta tarde algunas piezas de montaña y debiendo estar aquí mañana las restantes, nada nos detiene más que la cuestión de transportes. Es imposible ponerse en marcha sin llevar víveres para seis ocho días, pues en el país que vamos á atravesar no se encontrará probablemente nada, y como *sine Cérere et Baco friget Verus*, lo que es lo mismo, en romance, *tripas llevan piés*, no es posible dar un paso sin que vayan delante los bastimentos que en cantidad inmensa se hallan aquí acumulados.

Hoy han sido embargadas todas las carretas de este pueblo y los inmediatos; pero aunque el general quería, según parece, que mañana se emprendiera la marcha no será posible hacerlo á causa del tiempo.

Efectivamente, esta tarde, cuando teníamos una brisa suave y un tiempo primaveral, salió de pronto el Noroeste, y en pocos instantes se desató un huracán espantoso. Las calles, llenas de gente, quedaron casi desiertas, pues solo las recorrian las pobres familias de los pescadores, que acudían llorando á la playa á ver si habían vuelto de su diaria faena las lanchas en que iban el padre, el marido ó el hermano. ¡Vana esperanza! De veinte y tantas lanchas que han salido, no ha regresado al oscurecer ni una siquiera. El huracán sigue, la mar se levanta furiosa y está lloviendo á torrentes. Es de temer, por tanto, que hayan ocurrido muchas desgracias en toda la costa.

Claro es que si este cambio del tiempo no es pasajero, no hay posibilidad de meverse hasta que cese. Es una desgracia; pero mayor la hubiera sido que nos sorprendiera el temporal en las montañas. Si esta forzosa dilación diese tiempo á que acabara de organizarse el cuarto cuerpo y tomara parte en las operaciones, no habría por qué quejarse. Todo lo que sea aumentar las probabilidades de la victoria es lo primero, sin que importe perder algunos días en el éxodo y consumirlos en la impaciencia.

Concurra ó no concurra á las operaciones ese nuevo cuerpo, aquí, como en Somorrostro, se tiene por indudable el éxito. El ejército está cada día mas resuelto y animoso, y por lo que á este tercer cuerpo se refiere, es poco cuanto diga. El marqués del Duero ha logrado infundir á todas las clases tal resolución y un espíritu militar tan levantado, que puede prometerse que sus tropas rayarán á una grande altura. Su orden del día 21 es tan notable, que merece trascibirse íntegra. (Ya hemos publicado sus párrafos mas importantes, y sería cansar al lector reproducirla.)

Al mismo tiempo que esta orden, se ha dado otra reservada á los jefes y oficiales en igual sentido y estableciendo acertadas prescripciones, que han de ser fecundas en resultados y contribuir grandemente al logro de la empresa que aquí nos ha traído.

A última hora ha calmado el temporal y cesado la lluvia. Nada mas. Hasta mañana, que será otro dia. Suyo afectísimo.—W. G. Romera.

VARIÉDADES.

Historia maravillosa de D. Alfonso de Alvarado y de la bella catalana.

Aconteció una vez que en Barcelona, don Alfonso Alvarado, caballero de noble estirpe, de gentil persona, muy rico de virtudes y dinero, vivió una tarde, en la Rambla una jamona, de talante tan esbelto y sandunguero, que estático, Alvarado hecho un bávieca, mas blando se quedó que la manteca.

Dice la tradición que se miraron, y que dama y galán se comprendieron, que resueltos los dos se aproximaron y pasaron tan intensa convivencia que amor sin entreactos se juraron, y al santo matrimonio se acogieron, pues ante que pasase una semana se casaron los dos una mañana.

Casi un año después de este suceso estaba don Alfonso de Alvarado de acusaciones graves bajo el peso en lóbrega prisión encarcelado, sujeto á las resultas de un proceso, de su querida esposa separado... Cosa que á ti y á mi lector prudente, nos importa muy poco ciertamente.

¿Qué fué de la jamona deadichada, de Alvarado, infeliz tierna esposa? Las crónicas no dicen de ella nada; omisión, á mi juicio lastimosa, que me obliga á dejar aquí cortada de Alvarado la historia pregirosa; motivo por el cual, lector querido, hago punto final y he concluido.

A última hora, dice *La Política*, recibimos por conducto extraordinario una nueva carta de nuestro corresponsal en el Norte, fechada anteayer 27 en Castro, en la que nos da cuenta de haber comenzado las operaciones. Hé aquí esa carta, que apenas tenemos tiempo para leer:

CASTRO 27 de abril.—Sr. Director de La Política.—Mi siempre querido amigo: Acabo de regresar a Laredo por haber tenido que variar mi plan de operaciones. Dentro de una hora sale el correo, y, sin quitarme el polvo del camino, voy a escribir apresuradamente cuatro renglones, para darle cuenta de los sucesos.

La división Echagüe durmió anoche en Burriego, y esta mañana emprendió su marcha, debiendo hallarse á estas horas en Trucidos, á dos leguas de Valmaseda, y apoyado en la gran montaña de las Nieves, que se presume ha debido salvar sin obstáculo, pues no se ha oido fuego por aquella parte durante nuestro viaje. Martínez Campos ha debido seguir la carretera desde Ampuero, y por la mañana podrá unirse a Echagüe á la vista de Valmaseda. Todo va, pues, a pedir de boca.

Concha que presumíamos habría de ir a Burriego de vuelta de Somorros-

tro, salió esta mañana de Laredo en el vapor *Ferrolano* con el propósito de tomar el mando de las tropas que deben operar por las Monecas, mejor dicho, que han empezado ya á operar y que constan de la tercera división del tercer cuerpo y otra del segundo, que creo sea la del señor Morales de los Ríos. Estas tropas han entrado hoy en fuego con gran éxito, apoderándose de posiciones importantes.

Aunque no he podido ser testigo de los hechos, por los informes que me ha proporcionado, pude dar una ligera idea de ellos, a reserva de rectificarla si lo necesitan. Las tropas que se habían en Onton, pertenecientes a la división que se ha incorporado a la tercera del tercer cuerpo, se corrieron esta mañana por la sierra de la Conception ó Saltacaballo, para ir a caer sobre Oñate, en la carretera de Castro a Valmaseda, donde se encontraban dos batallones carlistas, destacados de las fuerzas que defienden el paso de las Monecas. Al mismo tiempo avanzaba por la carretera la tercera división del tercer cuerpo (comandante Reyes), para atacar el punto defendido. Dos batallones de carabineros destacados por la derecha de la carretera fueron faldeando los montes á caer a retaguardia de Oñate; pero los carlistas, próximos a verse cortados, abandonaron la posición, buscando la retirada por los montes. El fuego ha debido ser escaso, pues a estas horas no han entrado heridos en Castro.

Hemos dado, pues, el primer paso, y con suerte. Nuestras tropas deben hallarse esta noche á la vista de las Monecas y mañana al amanecer intentarán el paso. ¡Hallarán resistencia! Es permitido dudarlo, pues reunidos Echagüe y Martínez Campos, y llevando fuerzas para vencer la resistencia que haya podido oponérseles por la parte de Valmaseda, los carlistas que están en las Monecas tienen que retirarse, sopena de verse cortados.

Reunidas todas las fuerzas del tercer cuerpo en Gueñes, donde enlazan las carreteras de Galdames, Castro y Valmaseda, el general Concha puede caer mañana mismo por el flanco izquierdo de las posiciones de Abanto, esto es, por Triano, y obligar a los facciosos a dejarnos libre el paso de Bilbao, ó adelantarse por la cuenca del Cadagua hasta amenazar el puente de Castrejana, haciendo temeraria toda resistencia.

Esto va bien, por consiguiente, todo lo bien que podía esperarse de la pericia de los dos capitanes generales aquí reunidos. Hay quien cree que los carlistas levantarán el campo quizá mañana mismo, y quien asegura que han rehabilitado uno de los puentes del Nervion para retirarse a Guipúzcoa. La escuadra se hallará al amanecer en el Abará y operará al mando del señor Topete el cual es esperado aquí esta noche.

No puedo añadir una línea mas por falta de tiempo. Mañana al amanecer estará en el cuartel general del tercer cuerpo.

Suyo afectísimo,

Romera.

ALCANCE.

MADRID 30 de abril de 1874.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido hoy por la mañana ninguna noticia del Norte, á causa de continuar interrumpidas las comunicaciones.

— Hoy se ha recibido el siguiente telegrama del Norte:

«San Martín 29, 9'15 noche.—Gobernadas Santander y Vizcaya al ministro de la Gobernación.

«La noche ha cerrado en lluvias. Durante la tarde casi todas nuestras posiciones de las alturas han estado envueltas en densa neblina, pero han suspendido fuego.

La iglesia y torre de San Pedro Abanto están casi reducidas á escombros.

San Julián también muy maltratada por la artillería.

Las bajas por nuestra parte muy contadas.

El señor presidente ha ido a la una a hacer un reconocimiento sobre la derecha, hacia Montellano, y ha vuelto al oscurecer completamente satisfecho de los movimientos que se operan por aquel lado.

La facción Marco va en dirección de Cantavieja, y con ella van la mujer y los hijos del cabecilla Santés.

El gobernador de Albacete dice hoy al ministro de la Gobernación lo que sigue:

«El alcalde de Villarrobledo comunica, por noticias de referencia, que parte de la facción Valiente se halla cercada en Santa María del Campo por el bizarro brigadier Calleja.»

Una facción de 800 hombres entró hace dos días en Quintanar de la Orden, según cartas recibidas en Madrid, llevándose las armas de los voluntarios, dinero, efectos y ocho vecinos en rehenes, entre ellos una señora.

De Pedroñeras se llevaron también once personas.

La falta de noticias del Norte produjo anoche cierta intranquilidad y dió lugar a comentarios que los alarmistas esplotaban á su gusto. En el Bolsín sufrieron los fondos alguna baja, y aunque muchas personas creían que había telégramas y se ocultaban, es la verdad que desde media tarde quedó interceptada toda comunicación telegráfica con el Norte desde Palencia, sin que se lograra restablecerla por más esfuerzos que hizo la dirección de Comunicaciones, que llegó a hablar hasta con Gijón, pero sin resultado.

Los carlistas forman un vivo empeño en que algún gobierno de Europa les reconozca como beligerantes. A este efecto practican vivas gestiones y la este propósito obedece también la determinación de haber nombrado D. Carlos un ministerio trino. Si, como no se puede dudar, son batidos ahora, en el Norte, se podrán dar por fracasados todos sus planes.

Parece que recientemente se han hecho nuevas gestiones cerca de don Ramón Cabrera para que venga a militar en España.

Desde ayer tarde, con excepción de pequeños intervalos, las comunicaciones telegráficas con Santander estuvieron interceptadas. A las 11 y 12 de la noche la incomunicación era completa con aquella capital, a consecuencia de algunos cruces e interrupciones, haciendo imposible el hablar con ninguna de las provincias del Norte por ningún hilo, continuando así en los momentos que cerramos este alcance.

La única comunicación que se ha logrado, ha sido por la Coruña, a las 12 de esta mañana, por cuyo hilo se ha comunicado el único parte que del campamento se ha recibido, y que integramos publicamos en otro lugar.

Casti la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que el capitán Provedo alcanzó y dispersó en la tarde del 26 á la facción Faes Valdés en Cuadrada y faldas de Peña Mayor, cogiéndoles 67 cananas, papel sellado, varias prendas de vestuario y otros efectos.

— La Gaceta de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión a don Santiago Diego Madrazo del cargo de vocal de la junta de beneficencia particular de esta provincia, y nombrando para este puesto a don Antonio Romero Ortiz.

— Dice *El Diario Español* que parece acordado en consejo de ministros que tan luego como el ejército liberal entre en Bilbao regresará á Madrid el señor daque de la Torre, quedando encargado del mando en jefe el marqués del Duero.

— Escriben á *La Correspondencia* desde el cuartel general:

«Está en lo posible que una vez salvada Bilbao y vuelto á Madrid el

daque de la Torre, haya alguna oscilación política en Madrid; pero puede usted asegurar que el presidente del Poder ejecutivo no se privará del auxilio y apoyo de ningún elemento liberal, pues cree necesario el concurso de todos para vencer al carlismo y salvar la patria y la libertad.»

— Ha descarrilado el tren número 4 del Norte, habiéndose interrumpido por este incidente la vía.

— Por todos los centros se han dado órdenes precisas para que por todos los medios posibles se dejen espeditas á la mayor brevedad las comunicaciones con el Norte.

— La junta suprema carlista se ha trasladado desde Valmaseda á la retaguardia del ejército que defiende las posiciones de San Pedro Abanto, lo cual indica que las facciones buscan la retirada.

— Hoy recibimos los siguientes desechos telegáficos:

Londres 28.

Se ha publicado una carta del conde de Arnim, dirigida al canónigo Doellingor censurando la política del gobierno alemán en la cuestión eclesiástica.

— Esperase la dimisión del conde de Arnim.

Viena 28.

La Cámara de los diputados ha aprobado una enmienda á la ley sobre los conventos, declarando que será necesaria una ley especial para establecerlos.

— El gobierno rechazó la enmienda.

Lisboa 29.

La socorrista portuguesa de la sociedad internacional de la Cruz Roja, por orden de los cónsules de Gibralta y París, ha abierto una suscripción para socorrer á los heridos de ambos campos de la guerra actual en España.

Barcelona 29 (via de Francia.)

Los curas de Prades y de Flix han entrado por traición en Alforja y han fusilado al alcalde, al comandante y á 26 voluntarios movilizados.

El capitán general ha publicado un bando mandando fusilar á todo carlista de Alforja cogido con las armas en la mano.

Asegúrase que D. Alfonso, hermano de D. Carlos, ha entrado en Cataluña.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de mayo, á la

1'20 de la tarde.

En la jornada de ayer el enemigo abandono sus posiciones.

Han sido ocupados por el general Letona los montes de Abanto y Santa Julián.

Poseemos también toda la cordillera hasta Galdames.

El material dirigece hacia Portugalete.

OTRO.

Madrid 1.º de mayo á las

4 de la tarde.

Los carlistas abatieron á Portugalete y sus posiciones.

Los botines entran con gente.

Bilbao nuestro.

OTRO.

Madrid 1.º de mayo, á las

10'55 de la noche.

Telégramas particulares anuncian la entrada del valiente ejército en Bilbao.

Tratase de conceder á la invicta villa el título de invencible.

Cárdenas.

Madrid 1.º de mayo á las

1'15 de la mañana.

En telégrafo que comunica Serrano esta madrugada anuncia que los carlistas retirarse de sus posiciones frente y derecha.

Las tropas de León han ocupado los reductos de San Fuentes, Abanto y Santa Julián.

La derecha toda; cordillera y Galdames ocupado.

Hoy continúa el movimiento hacia Portugalete.

OTRO.

Madrid 1.º de mayo á las

5'10 de la tarde.

Castro Urdiales 1.º.—Los carlistas abandonaron a Portugalete y sus posiciones.

Cambios.—París, 5'10; Londres 4'25; 3 por 400, 14'90; Bonos, 5'10.

OTRO.

Madrid 4.º de Mayo á las 7'50 de la noche. La Correspondencia anuncia que Serrano, Concha y Echagüe han entrado triunfalmente en Bilbao en medio de un entusiasmo indescriptible.

Fábrica.

GACETILLA.

Regalo.—Varios vec

Puerto mercantil.—Lista de los señores suscriptores para la formación de la Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Acciones.

Del número anterior	597
Don Francisco García	1
Fernando Gómez Pérez	1
Rafael Bran	1
Luis Vallejo	1
Juan Antonio Bonilla	1
José Gil y Saenz	2
Sres. Martínez Fernández y comp.	5
Don Manuel Barleta	1
Sebastián Bel	2
Maximo F. Encinilla	2
	614

(Se continuará.)

La suscripción sigue abierta en el escritorio del señor secretario don José de la Viesca, Murguia 28.

EDICTO. — En junta general de acreedores a la quiebra de la Sociedad mercantil titulada «Hijos de Antonio Coma» y sus sucursales en Sevilla y Jerez de la Frontera, celebrada ante el Sr. comisario de la misma el día 29 de abril último, ha sido admitida por mayoría legal la proposición de convenio presentada por la representación de la casa fallida, cuyas bases, según resulta del acta, son como siguen:

Primera. Respetar las hipotecas especiales escritas, e inscritas en el registro de la propiedad, a favor del Sr. Justo de Gofi y D. Antonio Argelagast y Coma, tal y como se hallan constituidas.

Segunda. Pagar en efectivo la totalidad de su crédito a los demás acreedores preferentes segun la ley, al contado, o sea al día inmediato al en que hayan devuelto los bienes los señores siquidicarios, por consecuencia de la aprobación judicial de este convenio.

Tercer. Pagar asimismo el quince por ciento de sus créditos, según aparecen en el estado, en efectivo y al contado, o sea el mismo día en que cobren los acreedores preferentes sin hipoteca escrita, a aquellos que aun no han percibido el primer dividendo de los que se ofrecieron y pactaron en el anterior convenio.

Cuarto. Pagar igualmente en efectivo y de contado, o sea en el propio día en que cobren los otros acreedores, con excepción tan solo de los hipotecarios resarcidos, el ochenta por ciento de los créditos con que aparecen en el balance a todos los demás acreedores, con inclusión de los que no han percibido el quince por ciento, después de cobrarlo.

En su virtud, el señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, que conoce de los autos de la quiebra, hacretado la publicación del convenio que procede, para que los que se consideren con derecho a impugnarlo por cualquiera de las causas señaladas en el artículo 147 del Código de Comercio lo verifiquen dentro de los ocho días siguientes al de la celebración de la junta, bajo apercibimiento de que, trascurridos sin haberse presentado oposición legal, se acordará al artículo 30 de los títulos adicionales a la ley de Ejecución civil sobre el orden de proceder en las quejas.

Cádiz 1.º de mayo de 1874.—José María Clavero.

237

Aviso al público.

Fechado en la Habana a 29 de enero de 1874 aparece un anuncio en los periódicos de Cádiz, desmintiendo un hecho y haciendo historia sobre la preparación conocida en la isla de Cuba hacía más de 45 años y bajo el nombre de «Magnesia Aérea» de Marquez.

Como la reputación de este artículo es universal y asegúrase en el citado anuncio que la preparada con nuestro nombre es falsificada, por no tener facultad para hacerla, bastimando a 1,800 leguas de distancia, no solo nuestros intereses, sino nuestro nombre de familia conservado hasta hoy con orgullo y sin mancilla, nos vemos en el sensible caso de contestar, no con la premura de nuestros deseos, pero escudados con las potentes armas de la razón y de la verdad.

El Dr. D. Juan M. Marquez, padre de don Juan José Marquez y Huelva y abuelo del que suscribe, fué el primero que dió su nombre a una preparación que con base de magnesia ha sido y es conocida por: «Magnesia Aérea de Marquez», preparada por el Dr. D. Juan Eduardo Marquez y Marquez.

Jama se obtuvo privilegio por su primer preparador, ni se hizo secreto alguno como pueden atestiguarlo los principales y más antiguos médicos y farmacéuticos de la isla de Cuba y otros residentes en España, Francia y otros países, los que han conocido y conocen una preparación que ha venido haciéndose de padres a hijos por los tres farmacéuticos que han llevado y llevan el nombre de «Marquez»: Dr. D. Juan M., Ldo. D. Juan José y Dr. D. Juan Eduardo.

Ahora bien; al Dr. D. Juan Eduardo Marquez, descendiente legítimo del primer farmacéutico que dió su nombre a esta Magnesia, no puede ser ni imitador ni falsificador; y por lo tanto, la Magnesia Aérea preparada bajo su nombre es tan legítima y verdadera como la preparada por don Juan José Marquez; con la diferencia que en el Laboratorio químico-farmacéutico del Dr. D. Juan Eduardo Marquez se usan aparatos mecánicos para las distintas manipulaciones, lo cual hace más aseada, más seca y de mejores condiciones su Magnesia, y por cuya causa se ha estendido y es conocida en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras varias importantes poblaciones que sería largo enumerar, así como en Francia, Inglaterra y Italia, en cuya capital se importa hace años.

Para evitar dudas y engaños a nuestros consumidores, hacemos presente que la encontraran siempre en la Oficina de Farmacia de Sr. Ldo. D. Antonio Luengo y Flores, calle de Enrique de las Marinas núm. 3, y se conocen los pomos por su envuelta con tinta negra en papel amarillo, con la vista del Laboratorio que dice: «Fabricado por...»

membrete en la parte inferior que dice: Juan Eduardo Marquez, rubricado con tinta roja; y en el pomo grabado por sus tres caras, Magnesia Aérea, J. E. Marquez, San Rafael núm. 50; y cubierta su boca por una cápsula roja que se indica en la cubierta.

Habana y Marzo 30, 1874.—JUAN EDUARDO MARQUEZ.

Los señores Aramburo hermanos, participan a los contribuyentes de esta capital y su provincia, que por orden del gobierno de la república, fecha 25 de febrero último, se admiten billetes del Tesoro por la tercera parte del importe de la contribución territorial e industrial en el cuarto trimestre del actual año económico que vence el 1.º de mayo.

Los contribuyentes que deseen asociarse en casa de dichos señores para verificar el pago en la forma expresada podrán obtener una bonificación convencional, luego que por la Administración Económica se publiquen las instrucciones.

Estracto del «Morning Cronicón» de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista es la de dar a conocer a sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos pues á nuestros lectores á fijar su atención sobre la «Revalenta Arábiga» de los señores Barry Du Barry y compañía de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábiga, muy parecida á la madreselva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, fiebres, vientos, diarrea, sardinas, pituita, jaqueca, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores agudos inflamación de estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, yijiga y bilis, los opresiones, asmas, catarral tisis (consumición), ófagos, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

Barry Du Barry y comp., calle de Valverde núm. 1 Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 a libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La «Revalenta al Chocolate» en polvo á los mismos precios.

El Sende en Cádiz: en casa de Emilio gallego calle Ancha; y Topalda Perez Moyano, almacén del Pópulo, calle de Alonso el Sabio, y en todos los principales droguistas y boticarios de las demás provincias.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 1.º de mayo.

Servicio para mensa. Gofio de maíz, el señor teniente coronel de infantería de marina don Segundo Diaz Herrera.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Comida y Provisiones artillería.

De orden del gobernador militar, El T. C. mayor, Manuel Calderon y Peña.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy.—S. Atanasio ob.

Santo de mañana.—La invención de la Santa Cruz.

Jubileo. En la iglesia de las Descalzas.

Mañana. En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos.

En la Santa Iglesia Catedral, por d. spo-

sicion del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se celebrarán en nueve días consecutivos a las nueve de sus mañanas, misas de rogativa y la oración de cada petendam pluviam para alcanzar del Todopoderoso remedio la grandeza de necesidad que se nota por la falta de lluvia.

La misma práctica se observará en todas las parroquias en iguales días.

Los colegiales del de Santa Cruz de esta Catedral celebrarán la fiesta de su sagrada institución en la forma siguiente:

El dia 2 a las tres de la tarde, se canta

rán primeras vísperas y á las siete mañanas.

El dia 3 a las siete de la mañana Misas y Comunión general, que se aplicarán por los bienhechores del Colegio; y á las seis segundas vísperas, Rosario y Salve.

Desde las primeras vísperas á las segundas habrá entrada pública en el mismo Co-

legio.

Durante el mes de mayo, se practicarán en la iglesia del Hospital de Mugeres los devotos ejercicios del Mes de María, dando principio el de su preparación el ultimo de abril a las siete de la tarde, á cuya hora empezarán los demás días.

Se espera de los devotos de Nuestra Señora, ayuden con sus limosnas á efectuar estos obsequios.

A. M. D. G.

En la iglesia de San Juan de Dios se practicarán los ejercicios del mes de María, terminando con salve y letanías.

En la de San Francisco, á las ocho de la mañana dará principio unos devotos ejercicios del mes de María, los que se práctica-

rán despues é una Misa rezada.

En la capilla de San Pablo los mismos ejercicios, el mismo dia y hora, continuando en todo el mes de mayo, habiendo sermon los domingos y días de fiesta, concluyéndose con gozos, salve y letanías todas las noches, y los sábados á las ocho de la mañana habrá misa cantada.

En la parroquia de S. Antonio, después del toque de oraciones, habiendo sermon que rejerá el presbitero don Joaquín Rodríguez. Todas las noches se cantarán gozos y letanías á Ntra. Sra. y los domingos y días de precepto habrá sermon.

Consignatario plaza de Mina núm. 7, don Juan Boulgas.

Sección comercial.

Cádiz 1 de mayo de 1874.	
Londres	3 mil.
París	3 div.
Madrid	1 dho.
Barcelona	1/4 b.
Sevilla	1/4 dañ.
Málaga	2 1/2 daño p.
Valladolid	1/4 d.
Alcalá	1/4 daño.
Santander	1/4 daño.
Bilbao	1/2 daño.
Granada	1/2 daño.
Gibraltar	1 p. 0,0 daño.

Reses cortadas en la Casa de Matanza e 1 de mayo 1874, y precios que tuvieron en el mercado.

1 Carneros	1,25 es con 23 kilo
Toros	a
4 Bueyes	1,26 a 1,38
8 Vacas	1,29 a 1,41
Novillos	a
Utreros	a
6 Cerdos	1,38 a 1,47
5 Años	1,41 a 1,47
3 Terneras	1,50 a 1,62
3 cerdos,	1,59 a
	292
	Suma total de libras. 3,725 1/2

Productos de arbitrios municipales recogidos en el dia de la fecha.

Oficina de la Puerta del Mar	1954
Id. id. de Tierra	2091
Id. de Sevilla	3647

Id. Almacenes.

Total.	8793 34
Cádiz 30 de abril de 1874.—El depositario, José María Perera	

Alcaldía republicana de Cádiz.

Gadarrama separados en el Comercio de esta ciudad el dia 1.

Hombres. Mujeres. Niños. Niñas. Total.

2 1 1 1 5

Sección marítima.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 6.

Se pone á las 0 00.

Sale la luna á las 7 55 de la tarde.

Se pone á las 5 y 22 de la noche.

Mareas de hoy.

Al Oriente.—O. calmos: despejado.

Al mediodía.—Ventolina 4º cuadrante: celestia.

Al Oeste.—Ventolina calmada del 4º cuadrante: celestia.

Barómetro Aneroid, 762.

EL QUE NO ANUNCIA
NO VENDE.

SECCION DE ANUNCIOS

EL QUE ANUNCIA MAS
VENDE MAS.

Paredes y Gonzalez.

Sastrería, Duque de Tetuan, antes Ancha,
esquina á la de San José.

En dicho establecimiento se han recibido los gabinetes para la ejecución de verano, y los dueños del mismo lo hacen saber a los fabricantes que se lo tienen encargado, consignando que siguen en el propósito de vender con las tres B de Bueno, Bonito y Barato, como lo tienen acreditado desde que se establecieron.

La apreciación de esto, la de la calidad de los géneros, su procedencia y clase, como el gusto en la confección de las prendas, tendrá ocasión de hacerla, acercándose al expresado establecimiento.

Se hacen toda clase de vestidos para niños a precios muy arreglados.

Importante

á los dueños de cafés, empresas de vapores
y establecimientos que expenden vinos.

Habiendo sido comisionado por don Antonio S. Almodóvar, dueño e inventor de la ya acreditada producción vinícola para establecer en Cádiz y su provincia una agencia representativa para vender sus vinos por mayor y menor de las siete clases que en sus bodegas existen, se pone en noticia del público el surtido siguiente:

- 1.º — Medoc alicantino, vino tinto para pasto; fuerza alcohólica 11 por 100. Salleron, azúcar 0'3. Puede sustituir al Burdeos.
- 2.º — Morsi, vino blanco acidulado, fuerza alcohólica 10 por 100, azúcar 0'3. Puede sustituir al Rhin.
- 3.º — Victoria, vino blanco de mucha fragancia, fuerza alcohólica 12 por 100, azúcar 0'1. Puede sustituir al Santerne.
- 4.º — Carolina, vino blanco licoroso, de mucha fragancia, fuerza alcohólica 15 por 100, azúcar 0. Puede sustituir al Frontignan.
- 5.º — Aljau, vino blanco licoroso, fuerza alcohólica, 19 por 100, azúcar 0. Puede sustituir al Madeira o Jerez.
- 6.º — Boval, vino tinto rancio, fuerza alcohólica 19 por 100, azúcar 1'0. Puede sustituir al Oporto.
- 7.º — Vista-Alegre espumoso. Puede sustituir al Champagne.

Para mas pormenores y condiciones, acudase al único representante en Cádiz y su provincia, Benjumea 10, entresuelo, donde están desplegadas las muestras desde las doce de la mañana a las tres de tarde.

NOTA.—Necesitándose en todos los pueblos de la provincia correspondientes para representar a esa agencia, las personas que lo soliciten pueden dirigirse por carta al mismo, Benjumea 10.

UNA SOLA VEZ QUÉ SE PUDE EL PURGANTE O REFRESCO GASEO SO TONICO PURGANTIVO CON HIERRO,

INVENTION DEL SEÑOR ANDRES Y FABIA, es mas que suficiente para descharar todos los demás purgantes, por muy en boga que le encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que la produce y la economía con que se lo obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellado cada uno de por si, y la aprovechan para seis días, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándole como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de poco. A las señoritas jóvenes les es enteramente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc. etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

Clas en enfermedades biliosas, da tal manera al los enfermos, del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, están persuadidos de que, con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trasciendran alteradas.

Es el purgante que echara abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de Magnesia"; es la especialidad en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrés y Rabia, calle de San Vicente, frente al Caballo de San Martín. — Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Málaga, señor Canales. — Sevilla, señor Parra.

Depósito en Cádiz, farmacia de las Columnas, calle de San Francisco.

Depósito de máquinas para coser.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
de Andrés Alvarez,
Columela, 34 Cadiz.

REGALO.

El mas útil que puede hacerse a una familia es el de una máquina para coser, en mueble de gran lujo, medio mueble, mesa ó pequeña de mano.



Completo surtido de los sistemas más acreditados que han obtenido los primeros premios en la última Exposición de Viena.

La Silenciosa, perfeccionada ó sea la Belgravia.

La Singer legítima de familia, que como la Silenciosa, posee los mayores adelantos, gran número de gomas especiales para ejecutar rápidamente toda clase de costuras y un aparato para bordar en colores con algodón, lana, seda y felpilla.

Máquinas para industriales.

La Singer, intermedia, Bassermann, Elias Howe, Thomas, Philadelphia, (de ojos) y otros sistemas.

La Universal, de brazo, con movimiento circular, lleva la costura en todas direcciones, la única que permite renovar los plásticos del calzado.

Recursos para las familias.

La Princesa de Gales, acreditada máquina de mano a doble pespunte. La Raymond, pequeña máquina a un solo filo que cose a pespunte y cadena.

Surtido en hilos, sedas y agujas para todos los sistemas.

Aceite y composición especial para limpiar las máquinas.

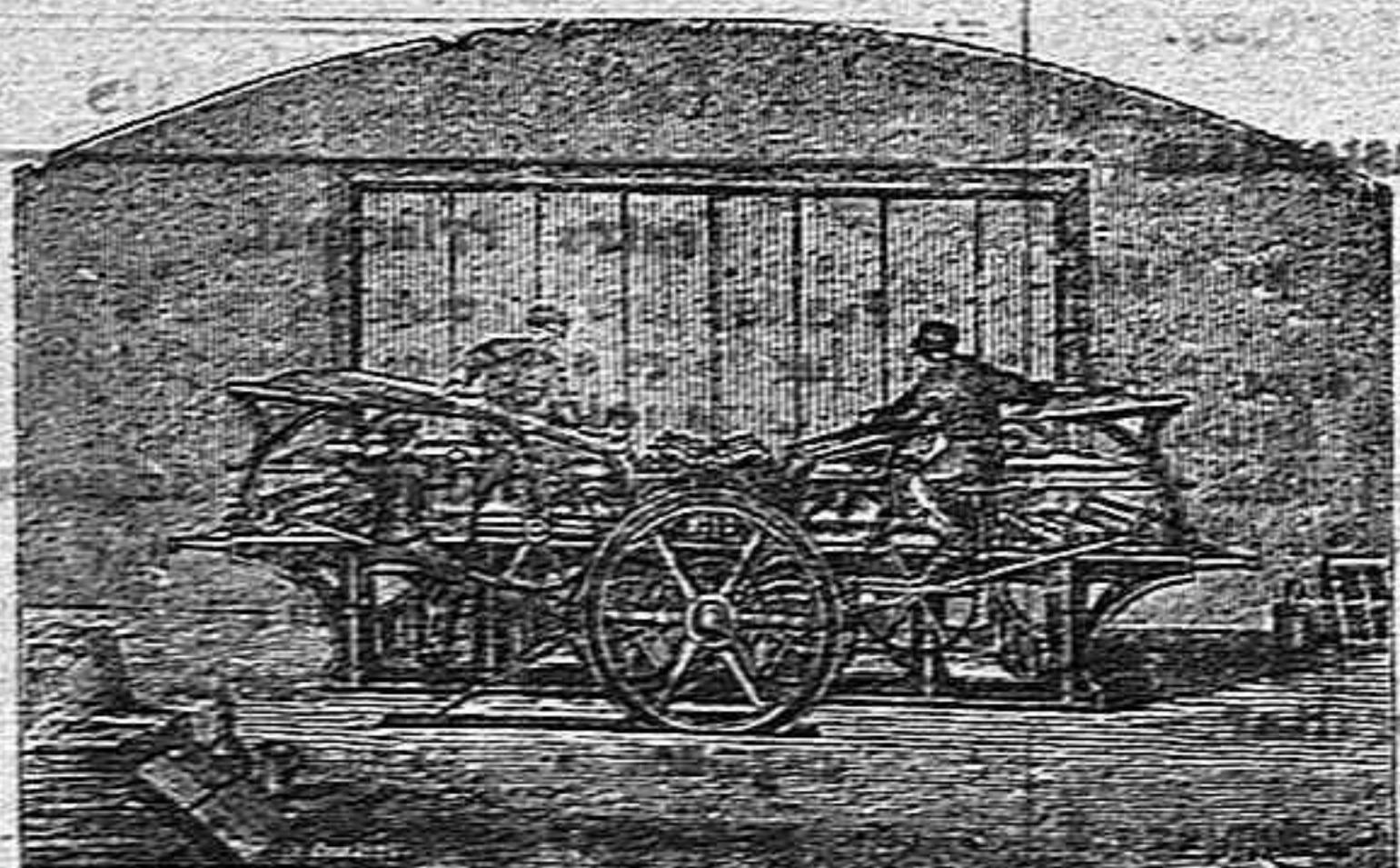
Gratis.

La enseñanza completa a los compradores practicada por una señora.

Se remiten por el correo diseños, precios y muestras de costura a quien los soliciten.

Interesante a los que tengan máquinas descompuestas.

Hay un maquinista que las arregla y proporciona la enseñanza de costura. Recibe los avisos en este depósito.



MACHINE
JOURNAL
Format des grands
JOURNAUX francais
1000 exemplaires à l'heure
Prix: 10,000 francs.

Marinoni, meccanico,
calle de Vaugirard
57. — Paris.

LA PALMA

La Madrileña.

Impresa de Diligencias. — Servicio de correos del Campo de Gibraltar, con escala en Couil, Vejer, y Tarifa directamente.

Saldrá de Cádiz los días impares de este mes con el tren de las 10 y 6 de la mañana, para llegar en el mismo día a Tarifa, saliendo el 13 hacia punto a las 10 y 30 minutos de la misma para que los señores viajeros que vengán de Algeciras, San Roque y Gibraltar puedan montar la diligencia oportunamente, llegando a empalmar con el tren correo de Cádiz.

Servicio diario a Medina directamente.

Salidas de Cádiz con el tren de las 10,6 de la mañana, con regreso de Medina a las 7 de la mañana, para empalmar con el tren de las 12,2 minutos para Cádiz.

Servicio especial a Vejer con escala en Couil.

Saldrá de Cádiz los días pares de este mes, con dicho tren de las 10,6 de la mañana regresando a Vejer con la sesta de ida: todos los días impares.

Al montar estos servicios se han puesto en circulación carriages nuevos, cómodos, ligeros y de mejor movimiento, importados en su mayoría la celosía que requiere el servicio de correos que se hace al Campo de Gibraltar por cuenta del Estado, cuya circunstancia da a las expediciones diarias de ida y vuelta las mejores condiciones de seguridad en todo el trayecto que corren.

Tarifa de precios.

De Algeciras De San Fernando De San Fernando a Medina.

1 Tarifa 20 y 25 rs. idem. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs.

2 Vejer 53 y 60 10 y 15 rs. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs.

3 Couil 63 y 70 10 y 15 rs. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs.

4 Chiclana 60 y 70 10 y 15 rs. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs.

5 S. Fernando 80 y 100 10 y 15 rs. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs.

6 Algeciras 80 y 100 10 y 15 rs. 10 y 15 rs. 10 y 15 rs.

La calesa corre saliendo a las 10 de las 10 de San Fernando, las diez y media de la noche, regresando de Tarifa a las tres de la tarde.

Administración centralizada Cádiz, calle de San Francisco número 32, apartado a la calle Nueva — San Fernando, Chiclana y Vejer, las de costumbre. — Tarifa: Puerta de Jerez, don Lorenzo González. — Al entrar: Marina, don Manolo Moro.

El Hierro Quevenne se vende en frascos de



HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París.
Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa más activa, más agradable y más económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

• La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.

BOUCHARDAT, Anuario de therapeutica, 1868.

El Hierro Quevenne se vende en frascos de

40. GENTIG. 100 medidas 3 50
200 gramos 3 50
100 gramos 3 50

Medida de la dosis.

Depósito general en casa de Emile Geneviève, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias. — Ejemplar el Sello Quisenberry, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal Precios 7 1/2, duplicado, principal, Madrid. — En Cádiz, Sr. Taconet, Martinez y Mateos Núñez.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA

DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad, las losas rebeldes de la GRIPPE, del CATARRHO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES DEL PECHO.

Nota. Como consecuencia de sus propiedades, el jarabe de Codeina, HONOR POCAS, VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Preverase de las falsificaciones y certificar la firma.

Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. Madrid: Comp. Ibero-Universal. Precios 7 1/2 imp. 9, real.

LEED LO QUE HAN DICHO
La Epoca, La Restauracion, La Esperanza, El Imperial, La Iberia, La Igualdad, El Tiempo, La Marina de la Habana, El Diario de Barcelona, etc. etc., dieron descubrimiento.

ACEITE DE BELLOTTAS, invención del señor L. de Brea y Moreno. — Entre los adelantos mas grandes que presenta sigue, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el Aceite de bellotas con saja de coco escatológico, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se extiende a las de la piel del cráneo e irritación del sistema capilar, la calvicie, la hiperemia, la greje, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oídos, vicio vermosino, reumatismo, y para las heridas de cualquier género que sean. Es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar también con ventaja al aceite de hígado de bacalao y rábano yodado, en las escrofúlulas, y rugatismo. — Los homeópatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invención del señor Brea, y a esto sin duda se debe la universal reputación de que, el favor inmenso que el público le ha dispensado. — Por eso omitimos todo elogio que sería palido ante la realidad. Lo bueno, no ha manejado de recomendación ninguna, ello sólo se abre paso a través de preocupaciones o de apasionados ataques. Si nuestros lectores no conocen el producto del señor Brea, usenlo y de seguro que bendirán a su ilustre autor.

Se venden en sus establecimientos calle Tres Cruces, núm. 4, principal y Jardines, 5 Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos, con el busto del inventor para librarse de falsificaciones.

En Cádiz, perfumerías de Joaquín Rey, Eduardo Rey, y de Bocanegra y compañía.

Flor Azufre superior, a 50 reales quintal. Informarán Isabel la Católica, 8.

Nuevas publicaciones

Narraciones populares, por D. Antonio de Trueba, 1 tomo cuarto 14 rs.

El novela y tres, por Victor Hugo, novela histórica, un tomo.

Guérin, La Luna, un tomo cap.

grabados en el texto 5 rs.

Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias y proyectos sobre el gobierno de la isla de Cuba, por don Carlos de Sedano y Cuízar, un tomo.

Librería de Morillas, S. Francisco 38.

Obras nuevas.

Última obra de Paul de Kock, Andres el Saboyano, el 1.º, primero, octavo rust. 5 rs.

Los Mambres, Memorias de un prisionero, por el capitán de artillería don Antonio del Rosal, un tomo cuarto rústica.

Revista Méjica, plaza de S. Agustín, 4 y 5

DIRECTOR:
DON EDUARDO VASSALLO Y O'LAWLOR.

Impronta de LA PALMA a cargo de don Francisco de P. González, Torr., 3—

Expreso Trasatlántico

DE GOMEZ DE MIER Y COMP.

Isabel la Católica, núm. 2.

Agencia general de trasportes entre Europa y América en combinación coa los vapores correos trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. Lopez y co. no., ferrocarriles, etc.

Estado General de la Armada para el año de 1874. — Vendese á 10 rs.